

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

Licitación para la contratación del Suministro, instalación y puesta en marcha de equipamientos SLM, SLS, SLA y FDM Ultrapolímeros para el Polo de Innovación Digital IRIS de Navarra

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:50 horas del día 29 de julio de 2024, según lo dispuesto en la cláusula 11ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Ion Arrizabalaga Garde, Coordinador de IRIS Navarra, Polo de Innovación Digital.
- D. Mikel Irijalba Lizarraga, Técnico de DINABIDE.
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- Dª. Aimara Chivite Chivite. Técnica Servicios Jurídicos.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre único "Oferta. - Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas" presentado por las siguientes personas licitadoras:

LOTE 1. Sistema de impresión 3D SLM:

- o SAMYLABS S.L.

LOTE 2. Sistema de impresión 3D SLS:

- o SOLUCIONES SICNOVA S.L.

LOTE 3. Sistema de impresión 3D SLA:

- o SOLITIUM S.L.
- o SOLUCIONES SICNOVA S.L.

LOTE 4. Sistema de impresión 3D de ultrapolímeros y sus periféricos FDM:

- o SOLUCIONES SICNOVA S.L.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 15ª de las Cláusulas Administrativas, se procede, en primer lugar, a comprobar la presentación de la documentación general, y a continuación, a

la calificación de los criterios cuantificables mediante fórmulas que integran el sobre único de la oferta:

Documentación General:

Analizada la documentación general, se admite por presentar en forma la documentación que debe integrar el sobre único, en base a la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación. En este sentido, se comprueba que las empresas cumplen con las prescripciones técnicas mínimas exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Criterios cuantificables mediante fórmulas:

Tras el análisis de la documentación general, se procede a examinar las ofertas presentadas a fin de calificar las mismas de acuerdo con los criterios de adjudicación previstos en la disposición 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

LOTE 1. Sistema de impresión 3D SLM

Siendo el presupuesto máximo de la licitación 250.650,00 € (IVA no incluido), las ofertas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

	Oferta económica	Ampliación plazo de garantía (en años)
SAMYLABS S.L.	228.034,82 €	4

Conforme a la fórmula regulada en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, la valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas es la siguiente (IVA no incluido):

	OFERTA ECONÓMICA	hasta 90 puntos	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	hasta 10 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL
SAMYLABS S.L.	228.034,82 €	40,60	4 años	10	50,60

LOTE 2. Sistema de impresión 3D SLS

Siendo el presupuesto máximo de la licitación 50.843,31 € (IVA no incluido), las ofertas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

	Oferta económica	Ampliación plazo de garantía (en años)
SOLUCIONES SICNOVA S.L.	45.793,31 €	1

Conforme a la fórmula regulada en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, la valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas es la siguiente (IVA no incluido):

	OFERTA ECONÓMICA	hasta 90 puntos	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	hasta 10 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL
SOLUCIONES SICNOVA S.L.	45.793,31 €	44,70	1 año	2,5	47,20

LOTE 3. Sistema de impresión 3D SLA

Siendo el presupuesto máximo de la licitación 7.350,00 € (IVA no incluido), las ofertas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

	Oferta económica	Ampliación plazo de garantía (en años)
SOLUCIONES SICNOVA S.L.	6.853,00 €	1
SOLITIUM S.L.	6.679,05 €	0

Conforme a la fórmula regulada en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, la valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas es la siguiente (IVA no incluido):

	OFERTA ECONÓMICA	hasta 90 puntos	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	hasta 10 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL
SOLUCIONES SICNOVA S.L.	6.853,00 €	30,43	1 año	2,5	32,93
SOLITIUM S.L.	6.679,05 €	41,08	0	0	41,08

LOTE 4. Sistema de impresión 3D de ultrapolímeros y sus periféricos FDM

Siendo el presupuesto máximo de la licitación 136.400,00 € (IVA no incluido), las ofertas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

	Oferta económica	Ampliación plazo de garantía (en años)
SOLUCIONES SICNOVA S.L.	136.355,00 €	0

Conforme a la fórmula regulada en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, la valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas es la siguiente (IVA no incluido):

	OFERTA ECONÓMICA	hasta 90 puntos	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	hasta 10 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL
SOLUCIONES SICNOVA S.L.	136.355,00 €	0,15	0	0	0,15

Por lo tanto, se acuerda solicitar la documentación acreditativa recogida en la cláusula 16ª del Pliego de Cláusulas Administrativas a la empresa SAMYLAB S.L. para el LOTE 1, a SOLUCIONES SICNOVA para el LOTE 2 y LOTE 4 y a la empresa SOLITIUM S.L. para el LOTE 3, indicándoles que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, elevará las propuestas de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida de la presente contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, en Pamplona, a 29 de julio de 2024.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Ion Arrizabalaga Garde
Coordinador de IRIS Navarra, Polo de Innovación Digital

D. Mikel Irijalba Lizarraga
Técnico de DINABIDE



SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTOS SLM, SLS, SLA Y
FDM ULTRAPOLÍMEROS PARA EL POLO DE INNOVACIÓN DIGITAL IRIS DE NAVARRA
ACTA APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Aimara Chivite Chivite
Técnica Servicios Jurídicos